

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

pués de bailar tres jotas seguidas, pidiendo su cuadruple repetición!

Aguilera

Laguuardia

Noticias

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de esta villa, dotada con los derechos de arancel.

Se dice que entre los solicitadores á tal cargo se encuentra nuestro estimado amigo don Anastasio Giménez Hernández, oficial de la escribanía y secretaría de Gobierno de don Vicente de Castro y Díez, el cual, en la actualidad ejerce, dicho empleo de secretario con el carácter de interino.

Muy de veras deseamos sea agraciado el señor Giménez, por encontrarse revestido de relevantes dotes para su desempeño.

Por la alcaldía de esta villa se me facilitó nota del producto que la viña de Laguardia ha rendido á sus propietarios, se calcula en 80.000 cántaras el vino recolectado, del cual encubado existirá en la población de 16 á 18.000 cántaras, y lo restante (en fruto) fué vendido á la Excmo. señora Marquesa, Viuda de Riscal, y á la razón «Palacios hermanos», de esta villa.

¡Buen año!

En el día de ayer se inauguró un nuevo baile titulado «La Lira»; forman esta sociedad varios jóvenes alegres de esta localidad amateurs al culto de Terpsicore. Le deseamos muchas felicidades.

Hasta la fecha hemos transitado por las calles de la villa ignorando el nombre que las distinguía, y solamente de las tres principales sabíamos por la tradición sus epítetos, pues los rótulos en que se hacen los nombres se habían ido desmoronando insensiblemente, efecto de la influencia que el sol, vientos y lluvias ejercían sobre aquellos.

Hoy, merced á la incansable actividad de nuestro Alcalde presidente, vemos en las plazas, plazuelas, calles y travasías elegantes rótulos metálicos esculpidos en los cuales y en claros caracteres, se lee el nombre de las mismas.

Tributamos el merecido aplauso al señor Irazu por su idea.

Hemos saludado á nuestro apreciable amigo don Justino Iradier, exdiputado por este distrito á su regreso de Valladolid.

Sea bien venido.

LITERATURA

VERSOS

I	II
Madre, todas las noches junto á mis rejas canta un joven llorando mi indiferencia: «Quiéreme, niña, y al pie de los altares serás bendita.»	Hija, lo que las niñas como tú sienten cuando junto á sus rejas á cantar vienen, es el preludio del poema más bello que hay en el mundo Tornada en santa madre la Virgen pura, tristezas y alegrías en ella turnan y este poema es, niña, el que ha empezado junto á tus rejas.

ANTONIO DE TRUERA.

LA PAZ

Ayer debió quedar firmado en París el tratado de paz.

Las noticias que ayer se recibieron de la capital francesa, son las siguientes:

Los secretarios de las respectivas comisiones se ocupan en estos momentos en sacar copias de los catorce artículos de que se compondrá el tratado.

En el memorandum de los comisionados españoles resalta de un modo especial la indignación con que nuestros representantes han visto la conducta observada por los norteamericanos.

Se añade que cuando ese memorandum se haga público podrán las gentes convenirse de que el señor Montero Ríos se ha visto obligado á pasar por muchas amarguras para cumplir la misión que se había impuesto á nuestros representantes.

Los americanos se resisten de un modo terminante á entregar á España el material de artillería. Se confirma que para ello alegan cínicamente la razón de que se ven obligados á retenerlo por considerarlo de mucho valor.

Los yanquis llevan su cinismo á tal extremo, que ahora resulta que pretenden quedarse también con los depósitos y fiscalizaciones de las cajas públicas.

Esto, usando el lenguaje de la verdad, puede calificarse de robo inaudito.

Recíbense nuevos detalles de la reunión celebrada el miércoles último.

El general Cerero fué el comisionado encargado de protestar ante los representantes de los Estados Unidos de la conducta que había observado el presidente Mac-Kinley, atribuyendo á España en la explosión del Maine una intervención que había estado muy lejos de tener.

El general Cerero, apoyado dignamente por el presidente de la comisión española señor Montero Ríos, se expresó al formular la protesta con energía tan grande, que los intérpretes llegaron á verse en la imposibilidad de traducir las mani-

festaciones de los representantes de España.

Por otra parte, el señor Abárzuza se extendió en consideraciones perfectamente ajustadas á la verdad, al solicitar que los Estados Unidos adquiriesen el compromiso solemne de hacer respetar los derechos que asisten á los españoles á poseer propiedades en la isla de Cuba.

Los comisionados norteamericanos se resistieron á acceder á esta pretensión, manifestando que solamente se comprometerían á hacer respetar aquellos derechos en el caso de que la isla de Cuba se anexionara á los Estados Unidos de un modo definitivo.

Los españoles insistieron en su petición y los americanos volvieron á desoirla. Después de mucha discusión se convino en incluir en uno de los artículos del tratado la siguiente conclusión.

«Los Estados Unidos aconsejarán al gobierno independiente de Cuba que se forme, se respeten los derechos de los españoles á poseer propiedades en la isla de Cuba.»

Nada, sin embargo, resuelve esta conclusión desde el momento que su cumplimiento depende de la resolución que le venga en gana adoptar al gobierno independiente que se forme en la Gran Antilla.

Láminas de los pueblos

La Gaceta publica una disposición de gran interés para muchos pueblos de esta provincia.

Su parte dispositiva dice así:
1.º La dirección general de la Deuda publica adoptará desde luego las disposiciones convenientes para que se satisfagan los recibos á metálico expedidos á favor de las corporaciones civiles de Beneficencia é Instrucción pública, correspondientes á las subscripciones intrasferibles emitidas en cumplimiento de la ley de 16 de abril de 1895.

2.º Los recibos á metálico y los restos de intereses que figuran en la cuenta de acreedores del Tesoro á favor de Diputaciones y Ayuntamientos, continuarán en su actual situación hasta que tenga aplicación respecto á ello el artículo 28 de la ley de presupuestos de 28 de junio de 1898, ó se satisfagan en la forma dispuesta por la Real Orden de 31 de enero de 1897.

3.º Los delegados de Hacienda en las provincias dispondrán que se entreguen inmediatamente á las corporaciones civiles de todas clases las inscripciones emitidas á su favor, por virtud de la ley de 16 de abril de 1895.

Para satisfacer los intereses de dichas inscripciones, la Dirección general de la Deuda publica abonará en cada vencimiento, previas las formalidades oportunas, además del trimestre corriente, uno de los atrasados posteriores á 1.º de julio de 1898, por orden cronológico, hasta que resulten extinguidos. Este sistema se observará á partir del vencimiento de 1.º de enero próximo.

4.º Por los centros generales respectivos se dictarán las medidas necesarias, para el cumplimiento de esta disposición.

Audiencia

Homicidio en Aulsejo

Mañana comenzará ante el tribunal del jurado la vista de la causa que por el delito de muerte violenta del joven Teófilo Morón, se sigue á Francisco Gil.

He aquí en la forma que el señor Fiscal relata el hecho de autos:

«Que la tarde del día 23 del mes de marzo último y en ocasión en que regresaban del campo los trabajadores de Aulsejo se encontraron casualmente en el término de la Conejera, Agustín Morón que caminaba con su hijo Teófilo, Jenaro Gil que lo hacía con el suyo Francisco y los vecinos Juan Iraguas y Laureano Espinosa, promoviendo una cuestión entre Agustín y Francisco propósito de ciertas palabras pronunciadas por Agustín sin que afortunadamente tuviera consecuencias desagradables, á pesar de haber ido á las manos padres é hijos, merced á la intervención del Iraguas y de Espinosa que los separaron; pero momentos después se reprodujo la misma cuestión y de nuevo volvieron á las manos de una parte Agustín y Jenaro y de otra Teófilo y Francisco. Iraguas y Espinosa acudieron á separar á los padres y en el entretanto Francisco acometió á Teófilo con un puñal, dándole un golpe que le interesó el pulmón izquierdo y le produjo la muerte por hemorragia á los pocos instantes, no sin que antes disparara un tiro de pistola contra el Francisco cuyo proyectil no debió alcanzarle.

El señor Fiscal considera que el hecho constituye el hecho de homicidio del que es autor el procesado, sin que concurran circunstancias modificativas aparte de la específica de ser éste menor de 18 años y mayor de 15.

El abogado don Alfredo Muñoz considera que Francisco Gil al matar á Teófilo Morón obró en defensa propia.»

Una sentencia

Absolviendo á Pedro Martínez Carasa y Pedro Martínez Mateo, vecinos de Viguera, en la causa que por delito de lesiones se les seguía.

Señalamientos

Para la próxima semana se han señalado los siguientes juicios:

Días 12 y 13.—Juzgado de Calahorra, contra Francisco Gil, por homicidio; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Pancorbo.

Días 14 y 15.—El mismo Juzgado, contra Vicente Urzanqui, por homicidio; abogado, señor Blanco; procurador, señor Paúl.

Día 16.—Juzgado de Santo Domingo, contra Marcelino Romo, por hurto; abogado, señor Fernández Cadarso; procurador, señor Uliverrí.

Día 17.—Juzgado de Calahorra, contra Blas Herreros, por hurto; abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).

Remitido

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: A mi regreso á esta Corte de una excursión al Principado de Cataluña, me encuentro, entre otros periódicos, con el número 3.025, correspondiente al primer del actual, del popular diario de su digna é ilustrada dirección.

Háblase en la primera plana del citado número de los locales del edificio escuelas de Berceo, diciendo que adolecen de dos defectos capitalísimos, falta de luz y exceso de frío en los mismos, afirmando que mi querido tío don Domingo Peña Villarejo (q. s. g. h.) creyó que, con las dobles vidrieras cuya colocación dispuso en cada una de las ocho ventanas que hay en cada salón, se conseguiría que el frío no se sintiese, pero que éste es intenso, que se prohíbe toda clase de calefacción, y que se estrellan todos los efectos del frío ante tan extraña prohibición.

Interesado en la buena memoria de mi difunto tío, de cuya munificencia y esplendidez son testigos elocuentísimos el citado edificio y el templo parroquial de Berceo, y en la propiedad moral y material de la villa que me vió nacer, cumpla á mi deber observar:

1.º Que si mi señor tío creyó que con las dobles vidrieras, cierre ajustado de las mismas y buen entarimado de los locales, no se dejarían sentir tanto los efectos de una baja temperatura (no iba tan despojada de fundamento científico tal creencia), aconsejó no prohibir, el que no se empleasen otros medios de calefacción, por entender que la demasiada elevación de temperatura en una escuela, si bien halaga, es perjudicial al funcionamiento de las facultades intelectuales de los educandos, y la deficiencia de aquella con la exterior, altamente nociva á la salud de los mismos al salir á la vía pública.

2.º Que los maestros de dichas escuelas prosiguieron algunas cantidades para calefacción, y la junta local de primera enseñanza de Berceo, que ha podido y ha debido apreciar si había ó dejaba de haber necesidad de emplear medios de calefacción, y que debe ser la entidad más interesada en la salud y bienestar de los alumnos, al examinar los presupuestos formados por dichos profesores, informó á la de instrucción pública de la provincia que, construídas las escuelas con las condiciones necesarias para evitar caloríferos, siempre perjudiciales á los niños consideraba innecesaria la cantidad consignada para este objeto.

3.º Que cada una de las escuelas tiene ocho ventanas, dos al Norte, dos al Sur y cuatro al Este, por donde reciben la luz la cual no debe de ser escusa, tanto por ser aquellas muy espaciosas y abundantes cuanto por la buena orientación del edificio y por la circunstancia de hallarse aislado. Estando la escuela de niñas en la planta baja, natural es que tenga menos luz que la de niños; pero no hasta el extremo de que las niñas vayan perdiendo la vista y que sus padres estén preocupados, como en absoluto se afirma.

Dispéñame, señor Director, ésta ligera explicación, pues no debo pasar en silencio que, bajo la forma impersonal en que se expresa el velado comunicante al hablar de la prohibición de calentar los locales, se pretende zaherir en lo más mínimo la arisolada honradez y elevados propósitos de mi finado tío, quien además de construir á sus expensas los expresados locales, dotándolos de abundante mobiliario y escogido menaje, elevó la categoría y el sueldo de la escuela de niños, no habiéndolo hecho, bien que á pesar suyo, de la de niñas, por no convenir á los intereses de la maestra actual.

Rogándole la inserción de estas líneas en su ameno é interesante periódico, y anticipándole por este favor respetuosamente las gracias, tengo el gusto de ofrecerme de usted afectuoso amigo y constante suscriptor q. b. s. m.

Antonio Alesanco Hervías

Madrid, 9 de diciembre de 1898.

La paz y la prensa extranjera

Reproduce en Le Gaulois Ernesto Daudet la carta que, al día siguiente de firmarse el Tratado de 2 de noviembre de 1815, escribía el duque de Richelieu, presidente del Consejo, á su colega mister Decazes.

Dicha carta decía así:
«Se consumó. Ayer, más muerto que vivo, puse mi firma en el fatal Tratado. Había jurado no hacerlo, y así se lo tenía dicho al Rey.»



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Lucas Pison Ibáñez

FALLECIÓ EL 8 DE DICIEMBRE DE 1897
D. E. P.

Su viuda doña Inés Ceriza, hijos, hijo político, nietos y demás familia, suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral de Cabo de Año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, el lunes 12 del corriente, á las diez de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 11 de diciembre de 1898.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4

Garaita, DENTISTA
ha llegado á esta ciudad á 18 fonda de Europa, arriba del café de Colón, donde permanecerá 15 ó 20 días.
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Gimnasio, Mercado, 4
MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

Ayuntamiento

A la sesión de ayer, que presidió el señor Alcalde concurrieron los concejales señores Iniguez, Garrido, Calvo, Sáenz, Castellanos, Mata, Velázquez, Bello, Ramírez, Martínez y Ochoa.

Después de aprobada el acta de la anterior se dió lectura á dos cartas en las que la señora Viuda del general Vara de Rey y don José Sola, agradecen con frases muy expresivas y patrióticas los acuerdos que el Ayuntamiento ha tomado de poner el nombre de aquel heroico militar á la que hoy se llama calle de Soria, y de colocar el retrato de don Victor Sola, segundo jefe que fué del Oquendo, en la sala de sesiones de la casa consistorial.

Se designó á los señores Mata y Ramírez para que intervengan en la formación de la lista de compromisarios para elecciones de senadores.

Se acordó que, como todos los años, se proceda á la rectificación del censo de población.

Se admitió la dimisión que presenta don Ramón Buey González, de profesor de instrumentos de arco de la Academia Municipal de Música, acordándose que se amortice la vacante y que la comisión respectiva se entere de si se perjudica con este acuerdo á algunos alumnos, para devolverles los derechos de matrícula que hayan satisfecho.

Se desestimó una instancia de don Bonifacio Ibáñez, que solicitaba se le permitiese comprar artículos que devengan derechos de consumos á la puerta de su domicilio llamado «El Porvenir», en el camino de Villamediana.

Se autorizó á don Ezequiel Toledo para establecer un despacho de pescados frescos en la calle de Carnicerías, siempre que el informe de los facultativos sea favorable.

Quedó enterada la Corporación de una Real Orden en que se aprueba el presupuesto adicional del nuevo Instituto, importante 180.873-23 pesetas que se abonarán con cargo al presupuesto de Fomento. Se acuerda dar las gracias á los señores Sagasta y Salvador por sus gestiones para la terminación de este asunto.

Se facultó á la Alcaldía para que pida el desahucio de los contratos que tiene el Municipio con los dueños de las casas donde están establecidas provisionalmente las escuelas, cuyos contratos se harán para lo sucesivo por meses, toda vez que ya dentro de poco tiempo podrán trasladarse al nuevo edificio del Instituto provincial.

Se concedió socorro de lactancia por ocho meses á Gregorio Martínez.

Se dió autorización al señor Alcalde para que formalice el contrato de nombramiento del farmacéutico titular don Angel Martínez Iniguez.

Se señaló el día 26 del actual para el sorteo de las obligaciones de la deuda municipal que han de amortizarse en este semestre, importantes unas 43.000 pesetas, y el día 15 de enero próximo para abrir el pago de las mismas y el de intereses de las no amortizadas.

Se aprobaron varias cuentas del señor sobrestante municipal, por 191-29 ptas.

El señor Alcalde manifestó que el ingeniero don Alvaro Bielza, le había enseñado un borrador de un proyecto que presentará en breve al Ayuntamiento, del que se desprende que gastando unas vein-

te ó veintimil pesetas, podrá trasladarse al otro lado del Ebro agua del río Mercado, que desemboca cerca de las ruinas de San Francisco, suficiente para regar 360 fanegas de terreno. Añade el señor Alcalde que pronto citará á todos los propietarios que se benefician con esta obra, con objeto de pedirles que contribuyan al pago de su coste, cuyo importe cree que cubrirán éstos casi en su totalidad.

También manifestó el señor Alcalde que había recibido varias cartas relacionadas con las pretensiones del Ayuntamiento para construir un nuevo edificio destinado á Audiencia y Cárcel de partido, pero no se leyeron, según averiguamos después, por ser negativas á los deseos del Municipio.

Esto es cuanto ocurrió en la sesión de ayer.

Sección de Haro

Domingueos.

Ya no podemos decir aquello de «se dan menores» ó «se dan contrajudías», porque eso, además de ser ilegal, toda vez que se refiere á azares del juego, y el juego está prohibido por las leyes, resulta una antigüalla.

Hoy, por hoy, no se dan más que programas.

El programa de Polavieja, el de Gamao, el de Silvela, el de Weyler, el de Romero, el de las Cámaras de Comercio, el de los espectáculos públicos... ¿cómo usted programas! Y si acaso los parecen pocos, aún tenemos el de Sagasta, el de Canalejas, el de don Carlos, el de Pi, el de Salmerón, el de Ezquerdo, el de Martínez Campos, el de Pablo Iglesias...

Ya ven ustedes que hay donde elegir, aunque yo, francamente, me quedo sin ninguno, por la sencilla razón de que tengo el mío, un programa inédito, que hasta ahora lo uso exclusivamente para andar por casa.

Tengo mi lema, compuesto de ocho letras nada más: *limpieza*.

¿Les gusta á ustedes? Pues nada, manos á la obra. Empezamos á limpiar desde arriba, desde muy arriba, y vamos descendiendo de peldaño en peldaño, cuidando escrupulosamente de no dejar ningún rincón sucio.

Cuando hayamos llegado abajo, habrá que empezar de nuevo, porque los que suben demasiado, acostumbran á dejar un rastro allí por donde han pasado, que cuando no mancha, huele, y es preciso que tanto el suelo como el ambiente estén puros y sin mancha.

¿Que cómo se consigue esto? Preguntárselo á una criada de servicio y os dirá:—Para eso hace falta mucha escoba y mucha paciencia.

Si le interrogáis á un caballero de industria, os responderá:—Eso de la limpieza tiene sus más y sus menos. Yo me dedico á la limpieza de lo que otros llevan en los bolsillos, pero á veces me resulta un poquito desigual, y voy á la trena.

Un anarquista contestaría:—No hay escobas que valgan. Para barrer bien y pronto, dinamita, dinamita y dinamita.

Y eso que para limpieza, la que llevaron á cabo días pasados en esta ciudad, en la huerta de don Victor Oñate.

Se llevaron dos capones, un gallo, nueve gallinas y veintiseis conejos, y lo extraño es que entre todo este ejército, no hubo pollo con bastantes agallas para protestar, ni nadie se atrevió á alzar el gallo, de donde resulta que debió de ser, más que una batalla, una capitulación sin protesta.

¿Que quién se llevó á todos esos individuos?

No se sabe, aunque no falta quien asegura que el ladrón tiene carne de gallina.

En cambio la gente joven, en vez de esa carne, tendrá callos en los pies, que no es precisamente lo mismo que tenerlos para cenar.

Porque cuidado si bailan. El jueves, además de que hubo música de doce á una en la Plaza, estando completamente llena (¿la plaza, eh?), bailaron de 4 á 8 en los cuatro salones, y más tarde, de diez de la noche á una de la madrugada, en la «Artesana». ¡Y aun aplaudían á última hora, des-

El desventurado Príncipe me ha suplido, con lágrimas en los ojos, que no le abandone en estos momentos, y así lo he hecho.

Tengo la seguridad de que, en análogas circunstancias, nadie habría procedido de distinto modo que yo; expirante Francia bajo esta paz abrumadora, hacíase preciso liberarla pronto del yugo.

A partir de hoy, Francia se recobrará de sus pérdidas rápida y seguramente.

Esta carta que se refiere a una situación análoga a la que ahora atraviesa España, puesto que en virtud del Tratado de 1815 quedó Francia desposeída de las conquistas territoriales hechas durante la revolución y el Imperio, coméntala M. Daudet en la siguiente forma:

«El dolor y la angustia que se revela en la carta de Richelieu son iguales a las que experimentarán ahora los comisionados españoles al firmar el Tratado que despoja a su patria de todas las colonias. Como los plenipotenciarios franceses en 1815, y en 1871, los representantes de España han firmado con el puñal en la garganta y la muerte en el corazón.»

He ahí por qué Francia puede asociarse a las lágrimas y dolores de España, como ninguna otra nación; ella ha sido víctima por dos veces en el presente siglo de la ley del más fuerte.

En la tremenda prueba rodea a España la simpatía universal; el mundo entero rinde homenaje a su valor y a la dignidad con que ha soportado su desgracia.

Todo ha concluido. Del imperio de Carlos V no resta sino una pequeña nación a quien incumbe el supremo deber de reconcentrarse en sí misma para no perecer, buscando su salvación en la estrecha unión de todos sus hijos.

Nada parece oponerse a que España repare sus desgracias, empresa tanto más fácil cuanto que, si aquellas la han mortificado su orgullo, no la han herido en sus intereses vitales, puesto que las colonias eran para ella una carga pesada.

Si ese país procede ahora cuerdamente penetrándose de la necesidad de practicar con constancia y energía una política de concordia y de economías, no es aventurado asegurar que al fin recobrará con su equilibrio financiero una prosperidad cuyos principales elementos tiene en sus manos.»

Habla la señorita Escalona

Al salir para Zaragoza, nos ruega la distinguida soprano ligera reflejemos algunas consideraciones respecto al modo como se han permitido calificarla los empresarios de la compañía que acaba de actuar en Logroño.

No podemos negarle la hospitalidad que demanda en LA RIOJA, aunque predeciremos de lo que no afecta a su comportamiento con los que la recriminan.

Desde luego ha sorprendido a la triple predilecta de nuestro público, el que los empresarios saquen a relucir hechos que aun siendo ciertos, ocurrieron en San Sebastián y lo mismo pudieron publicarlos antes de emprender el negocio en Logroño en vez de arremeter con dos señoras cuando ya no tienen contrato pendiente con aquellos.

En cuanto a la verdad de lo manifestado referente al trabajo de la triple, el público es el único juez y sabe que en once funciones entre Haro y Logroño, ha cantado en siete.

Para los que sean duchos en achaques de arte lírico, les parecerá más que suficiente el que una diva haga la mitad del trabajo cuando es lo corriente el que se pasen la semana completa sin abrir la boca.

Respecto a si se negó la Escalona a cantar una tarde en San Sebastián, está explicado por la falta de atención de la empresa para avisarle a tiempo en vez de echarle la culpa al avisador, cuando la triple se lamentaba de saber que tomaba parte en la función por haberlo leído en el programa.

Lo más agradable para la señorita Escalona, es haberse captado las simpatías del público que la ha demostrado un cariño que modestamente estima inmerecido de la aplaudida soprano.

Con los empresarios cree de poca monta el que la traten de molestar a posteriori, entendiendo que se ha cumplido una vez más la ley de pagar con ingratitudes el buen comportamiento.

Ya quisiera la señorita Escalona haber cobrado sólo los días en que ha cantado, en vez de percibir el sueldo cuando había función; pero era preciso que la empresa le hubiera hecho bueno lo de los cincuenta duros, en vez de pagarle once siendo ella la primera figura en la nómina.

A una cantante que cobra mil reales, tiene derecho a exigirle el público, bastante más que a la que gana menos que una divette del «trabajo pequeño.»

Repetimos a medias lo que nos rogó dijéramos la simpática triple, quedando por lo mismo en terreno neutral en estas «teatralerías» que ya no tenían razón de sacarse a la superficie, puesto que tan satisfecho ha quedado el público, de la campaña teatral.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la banda de Bailén hoy de doce a una y media, en el paseo del Espolón:
1.º «La gracia de Dios», Pasodoble.—Roig.
2.º «El Kántara», Polka.—D. Avray.
3.º «Jirofiá Jirofiá», Fantasía.—Lecoc.
4.º «Sendero florido», Mazurka.—J. Gourrand.
5.º «El guitarrillo», Jota.—N.

Bailes

No pueden quejarse los socios de «La Amistad» que tienen deseos de mover el cuerpo. Como si fueran pocos los bailes semanales o a lo más quinceanales, han tenido la suerte de encontrar una Junta tan sumamente complaciente que habiéndoles obsequiado con una fiesta el día de la Purísima, les prepara otra velada para esta noche. El círculo «La Fraternidad», que suspendió el baile del jueves, para distribuir los festejos ya que había función teatral, lo celebrará esta noche de diez a dos de la madrugada, asistiendo una sección de la banda de Bailén. En el «Casino» seguirán los «domingos vespertinos» que con tanta impaciencia esperan los jóvenes adoradores de Terpsicore... y de las hermosas hijas de Adán. (No todas han de ser hijas de Eva.)

Bodas

La más sorprendente de cuantas pueden imaginar nuestros lectores, tuvo efecto anoche en la iglesia de Santiago. El novio que lo fué don Alfredo Muñoz, inteligente y reputado letrado y periodista en sus ratos de ocio, estuvo hasta el último momento distrayéndose en el Casino del cual es secretario, marchándose poco después en busca de su prometida la virtuosa, agraciada y laboriosa maestra municipal, señorita Angeles Serrano Lazcano. El reciente luto que lleva el novio, ha debido influir a no dudar en la falta de ostentación ni publicidad en el enlace, que deseamos sea confundo en prosperidades y dichas a los recién casados. Como un rumor no comprobado, se habla de otra unión, que pudiera ser la segunda sorpresa de la temporada, aunque pocos ignoran lo amartelados que se encuentran los contrayentes que a diario rinden culto al amor pelando el ave de moda en la actual temporada. No podemos ser más explícitos, pero esperamos que la Natividad del Señor, nos ilumine con la intercesión de Santa María (Ora pro nobis), sacándonos de dudas.

Viajeros

Ayer salieron para Madrid, la primera triple señorita Avelina Corona, su hermosa hermana Victoria, y los baritonos señores Romero y Aineto, que tan bien puesto han dejado el pabellón durante su permanencia en Logroño en unión de la señorita Dolores Escalona que con su mamá se detendrá en Zaragoza para satisfacer su fervor hacia la Pílarica. Última es que tan excelentes cantantes como lo son todos los arriba expresados, nos hayan dejado tan pronto. La bella y joven señora del almacénista de ultramarinos don Juan Esteban, se encuentra hace días en la capital aragonesa.

En el tren de las once salieron para Portugal los artistas de ópera que tienen contrato en la vecina nación.

De Viana, llegaron para pasar algunas horas, las lindas y simpáticas señoritas María Iglesias y Martina y Encarnación Vázquez.

Computa de camuesas.—Se parten por la mitad, quitándoles los corazones y las pepitas.

Se pelan, procurando que queden de igual tamaño y se ponen ocho deolitros de almíbar a 16 grados en una cacerola de cabida de dos litros, añadiendo el zumo de medio limón para cozer todo esto lentamente.

Cuando las camuesas están cocidas se escurren en un cedazo, y luego se cuela el almíbar, que se reduce a 32 grados.

Así que las camuesas están enteramente frías, se arreglan en la compotera, una en medio y las demás alrededor, y se riegan con el almíbar.

Fray-CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: María de la Concepción García Pavia y María de la Concepción Bujanda Ergueo. Defunciones: Sabina Apellániz Olzogaga, de Logroño, 57 años, viuda; Baldomera Melón Baldemoros, de Logroño, 81 años, viuda; José Prado Jiménez, de Logroño, 6 meses; Fermín Pariza Miguel, de Logroño, 6 meses; Vicenta Pérez y Pérez, de Muro de Aguas (Logroño), 31 años, casada.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 11 DE DICIEMBRE.—Domingo III de Adviento.—Santos Dámaso I, papa y Daniel el Estilita, mr.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 12 DE DICIEMBRE.—Santos Alejandro, Constancia, Donato, Sinesio y Santa Dionisia, vg., mrs.

La misa y oficio divino son de Santa Eulalia, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—Por la mañana a las diez, misa solemne con sermón que predicará don Ladislao Metola. Por la tarde, continúa la novena, cánticos y la reserva. EN EL SEMINARIO.—Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las cinco, darán principio con la exposición del Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, seguirá el acto de consagración al Divino Corazón, sermón que pronunciará el señor Rector del Seminario y se terminará con la reserva y devotos cánticos.

AVISOS Y NOTICIAS

Mañana se verificará en la iglesia de Palacio el funeral de aniversario por el alma del que en vida fué nuestro querido amigo don Lucas Pisón.

Bien sabe la familia del finado, a la que hoy reiteramos nuestro pésame, que difícilmente se borrará de nuestra memoria el recuerdo de aquel a quien tanto apreciábamos.

En contestación a la carta que días pasados nos remitieron desde Fuenmayor, doliéndose de lo deficiente que resulta el servicio médico por enfermedad del titular señor Camba, nos dicen de aquel pueblo que a dicho facultativo le sustituyen los de Navarrete, Cenicero y Lapuebla (hecho que no se negaba en la mencionada carta) con lo cual se cumple lo dispuesto en el Reglamento de partidos médicos.

Hoy se publicará el primer número de un nuevo celega local: lleva por título *La Democracia*, y será un semanario republicano, escrito por inteligentes personas pertenecientes a dicho partido. Le deseamos larga y próspera vida.

Ha llamado soberanamente la atención el procedimiento de la casa propagandista del «Estómago Artificial» para llegar a dar a conocer y acreditar en todas partes tan apreciado medicamento.—Han regalado completamente gratis, muestras de «El Estómago Artificial» a cuantos enfermos lo han solicitado, procedimiento que prueba la bondad del específico.

Después de licenciarse en Derecho con la honrosa nota de sobresaliente, ha estado en Logroño, de paso para Anguiano, el estudioso joven de aquel pueblo, don Ensebio Sánchez Baquero, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Puede afirmarse que no existe callicida más infalible que los parches de Wasmuth en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares. Al por mayor, Muller Hermanns, Barcelona.

Leemos en *El Liberal*, de Jaén: «Ayer se anunció la Canonjía Magistral a un señor Sacrote de Córdoba.

En el acto de ser posesión al *agraciado*, se produjo un tumulto en la Catedral, escuchándose algunos pitos, así como también algunas frases gruesas.

Este escándalo en una iglesia no quiere decir nada en contra de la buena y probada cultura de nuestro pueblo; pero sí dice muchísimo en contra del tribunal calificador de las oposiciones y su inspirador.»

Y añade: «Ayer no se hablaba en todos los círculos y hogares de Jaén de otra cosa, que del resultado desdichadísimo que han tenido las oposiciones a la Canonjía Magistral. Se comentó vivamente, que habiendo tomado parte en la oposición sacerdotes tan ilustrados como los opositores de Sorrihuela, Logroño, Madrid y otros, se haya dado la Magistral a uno, que nosotros somos los primeros en reconocer su ilustración, pero que ésta con ser muy basta, no llega a la que poseen los señores que hemos citado.

A propósito, excluímos en el nomenclátor de los opositores, a un queridísimo amigo nuestro, para que no se crea que la actitud en que nos colocamos, fiel reflejo del pensamiento de todos los hijos de Jaén, obedece a apasionamientos de ninguna clase.

Se habla, y se dice, que van a elevar justas reclamaciones muchas de las partes interesadas. Nosotros nos alegraríamos infinito, y con nosotros todos los que con manifestaciones ruidosas desaprobaron la torpe conducta del Tribunal calificador.»

Palabras que no olvidaréis

El tomar gotas de Hierro Bravais (contesta delicadamente una de vuestras eminencias médicas al pedirle su opinión) es para un anémico el comienzo de la sensoratez y el fin de la dolencia, sobre todo si estas gotas se toman regularmente antes de cada comida, en un poco de agua ó de sopa, si bien desconfiando siempre de los vinos ó elixires que no contienen en modo alguno Hierro Bravais.

Leemos en un periódico de Vitoria que se dice que dos compañías del batallón de Madrid irán a Salvatierra, una del batallón de Estella a Laguardia y otra del mismo batallón a Labastida.

PÉRDIDA.—Se suplica a la persona que hubiese encontrado una cartera con varios documentos, que se extravió el viernes desde la estación a la calle de San Juan, haga el favor de entregarla en esta Administración donde se le gratificará.

¿Queréis comer buenos bisteks, superiores callos y otros platos bien condimentados? Visitad *Fornos Riojano*, San Blas, 18.

Durante el día de hoy estará expuestas en los escaparates de Angel del Hoy, una sillaría (de estilo oriental) construida de encargo en los talleres de esta casa.

El Opal-Pasta: Con su uso no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

En la pasada semana se han verificado las siguientes operaciones en el Monte de Piedad: 39 empeños por valor de 626'50 pesetas; 49 desempeños por 734'50, y 13 renovaciones por 985.

Puede decirse sin faltar a la verdad que hay algunos millares de Impermeables en uso de la marca «El Gallo» en las provincias del Norte, probándose con ello la bondad y buen resultado del artículo.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, CIRUJANO DENTISTA LOGROÑO

Esta tarde a las tres llegará a Logroño el escuadrón de Albuera que a las órdenes del capitán señor Hidalgo, marchó a Estella dando escolta al general en jefe de este cuerpo de ejército don Manuel Mañóas.

Don Eugenio Remón Giménez, abogado, ofrece al público su bufete establecido en Portaillos, número 16.

Ayer fueron robadas en la calle de San Juan por un hombre que vestía blusa y que no pudo ser conocido por la robada, tres docenas de huevos, a una vendedora conocida por la Benita.

¿Queréis comer buenos bisteks, superiores callos y otros platos bien condimentados? Visitad *Fornos Riojano*, San Blas, 18.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Villalba de Rioja.

Las personas de gusto beben el excelente vino de mesa de la bodega de Santa Eugenia, de Nágera, que se vende en la calle del Mercado, 37, 2.º, izquierda. También se vende, a 9 reales botella, el rico cognac elaborado en dicha bodega.

El lunes aparecerá en el «Boletín oficial» un anuncio de las vacantes de notarios que hay en el distrito que comprende la Audiencia territorial de Burgos.

La alcaldía de San Vicente de la Sonsierra, ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito del presupuesto de 1897-98 debidamente rectificado con el fin de cubrir los gastos ocasionados en las obras del castillo de dicha villa.

Carbon de piedra para fraguas Ezequiel Lorza y Farias, Rodriguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

Participa el Alcalde de Ledesma, que se hallan enfermos con catarro laríngeo y catarro pulmonar respectivamente los soldados repatriados de Cuba Julián María Pérez y Esteban Villarreal.

En muy pocas horas se curan los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas.—Caja 6 reales.

REUMA Quien desea verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Tráquez* que los calma al momento; los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 31, Teléfono núm. 57, farmacia.

En el tecedor de una señorita elegante nunca faltan el elixir y polvos dentíficos del acreditado dentista señor Gurrea. Mercado, 37.

Don Eugenio Remón Jiménez, abogado, ofrece al público su bufete, establecido en Portaillos, número 16.

A las 3 de la tarde de hoy, se celebrarán los funerales y conducción del cadáver, de don Francisco Balmaseda, y mañana lunes, a las nueve de la misma, la Misa de Requiem en Santiago el Real.

CHOCOLATE-TEJADA Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela, sin ella y a la vainilla, y una clase especial para enfermos. Precio del paquete (libra completa) 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 ptas. Muro Reyes, 10, 2.º Logroño.

En la oficina de telégrafos se halla detenido un despacho de Orivedo, dirigido a Valenzuela, San Blas, 4.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y los, las PASTILLAS S. CRESCO, de mentol y coque. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, a 1'50 PTAS. CAJA

Comunicado

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro: Tenemos la satisfacción de hacer público, que habiendo ocurrido un incendio en una casa de nuestra propiedad situada en esta ciudad, en la calle del Papagayo, número 1, que teníamos contratada en «La Protectora», *Compañía de Contraseguros de Bilbao*, esta Compañía ha realizado en favor nuestro con gran actividad y por su cuenta todas las gestiones necesarias para hacer efectivo el importe del siniestro, de la Compañía de Seguros, abonándonos una cantidad casi triplicada a la que se nos ofrecía.

Dando por ello las gracias a «La Protectora» y estimando también a V. la inserción de estas líneas, nos ofrecemos de usted afectísimos S. S. Q. S. M. B.

Alejo Serrano y Lucio.

Haro, 7 de diciembre 1898.

Recibos talonarios

para participación de billetes de lotería se venden en la Administración de LA RIOJA.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 10 e diciembre de 1898

Table with columns: PAISANOS (Varones, Hembras), MILITARES (De esta guarnición, De Ultramar), Total. Rows show counts for anterior, entrados, salidos, moridos, and quedan.

Panteones de venta, los hay con traidos y se hacen de encargo. Casimiro Prado, plaza del Mercado, núm. 23, establecimiento de bebidas.

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial. Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º-LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista, Mercado, 39.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS Madrid, 10

El general Polavieja ha declarado cerradamente que rehúsa toda combinación política que no tenga por base lo dicho en su manifiesto programa.

El señor Montero Ríos regresará a Madrid el miércoles próximo: un su amigo íntimo me asegura que viene con intención de conciliar a los elementos liberales, y que si no lo consigue se retirará a descansar en sus posesiones de Lourizán.

A consecuencia de una caída del ferrocarril cuando se dirigía de Miranda de Ebro a Naulares de Oca, el gobernador civil de la provincia de Alava señor duque de Hornacuelos, se halla gravemente herido.

Los señores Romero Robledo y duque de Tetuán comieron juntos anoche, tratando durante la comida de los asuntos políticos de actualidad; ambos personajes tienen pocas esperanzas de que lleguen a unirse los conservadores bajo la jefatura del señor Silvea.

Los Estados Unidos venderán a Inglaterra y Alemania algunas islas del Archipiélago filipino.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 10—5 t.

Los carlistas

Han salido de Barcelona tres compañías de Cazadores a fin de realizar paseos militares.

Se insiste en que don Jaime de Borbón ha estado en Gibraltar, relacionando este viaje con un considerable alijo de armas hecho en Andalucía.

Entre los carlistas de Madrid ha producido indignación una carta que publica «El Globo» y se atribuye a informes oficiosos, presentando a don Carlos como un agente de los ingleses y los norteamericanos para perturbar a España mientras aquellos sacan provecho de la agitación carlista.

Más declaraciones

«El Liberal» publica las declaraciones del general Polavieja. Dice que mantiene con toda integridad el programa que dió el país y que va siendo aceptado por éste.

Niega las supuestas aproximaciones al partido conservador, al que trata con bastante menosprecio.

Se muestra conforme con la Asamblea de Zaragoza aplaudiendo sus conclusiones que califica de patrióticas y factibles, necesitando sólo prudencia al llevarlas a la práctica. Se muestra alejado de todos los partidos políticos.

MENESTRA

A las recién casadas

Las francesas cultivan la afición al atavio que antiguamente cultivaron griegas y romanas.

Dió principio la civilización con el vestido, viniendo después el adorno para cumplir el fin de la mujer, que es agrandar embelleciéndose.

Por el traje se ve si la mujer es vulgar eligiendo colores fuertes, adornos de relumbrón y hechuras que destaquen; ó por el contrario, si es espiritual, de gustos delicados, empleando en este caso los tonos pálidos con pocos adornos, para ser elegante sin gastar lujo.

Donde se revelan las costumbres de una mujer, es en su traje de casa, cuando no espera visitas. Un corpiño mal abrochado, la bata ó el vestido roto ó arrugado, indican desidia y falta de orden.

Para hallar marido, apelan á todos los recursos para aparecer bellas y elegantes, dejando luego a la vida matrimonial la santidad y el abandono, sin comprender que ahuyentan su felicidad.

¿Y qué decir de esas desgraciadas que están en casa hechas unas fieras y salen a la calle deslumbradoras de lujo y con una soberbia «mano de gato»?

Sólo se nos ocurre compadecer al marido. Entre tanto, visita el esposo familias elegantes, estableciendo comparaciones con la mujer propia.

Si el marido no ve en casa más que proisismo y vulgaridad, de seguro que huirá á donde le reciban mejor.

Por algo se ha dicho «que la mujer compuesta, quita á otra de la puerta.» El novio ama fácilmente; al marido hay que atraerle redoblando los encantos.

Cuando desaparece el amor en el matrimonio, seguramente hay un culpable, á veces el marido, pero generalmente pone más en la desbandada la mujer.

Cualquier detalle, al parecer insignificante, tiene importancia en el matrimonio. Los vestidos con muchos pliegues favorecen á las delgadas, pero no á las robustas: otras hechuras que son bonitas para las mujeres altas, son horribles para las pequeñas. Las damas con buen sentido del arte, buscan la belleza, no obediendo ciegamente las prescripciones de la moda.

Las que no tengan gusto propio, tienen que entregarse en brazos de su modista. Elegir bien la ropa para cada uno. A los duelos, traje negro sencillo y sin joyas; para la calle *toilettes* ligeras hechura sastre, si es de mañana.

Para las visitas á pie, atavío un tanto severo, estando admitido en carruaje los vestidos con más adorno. Vestidos claros en los palcos del teatro; á butaca, de libre elección; para baile, lo que alcance la inteligencia de la modista y permita el presupuesto doméstico, pero no olvidando que á las solteras no les es permitido más que trajes lijeros y vaporosos, como la gasa, el tul ó el foulard; á las casadas los terciopelos y damaseos. Las señoras usarán plumas y alhajas; las solteras, flores.

La bata será siempre aceptada por su sencillez y comodidad; la blanca, revela distinción y pulcritud, pues no la pueden usar las desquiciadas. No recibáis de bata en vuestro gabinete más que á los amigos de confianza, para las personas de cumplido no es aceptable la bata, aun siendo de lujo.

La mujer que posee artística distinción tiene tres ó cuatro batas claras, que adorna con graciosos lazos ó cintas flotantes atadas con gracioso desdén.

SÍ, SEÑOR, ES EL MEJOR

BOLSA		COTIZACIÓN del 9 de hoy	
4 por 100 interior al contado.	52'80	52'90	
fin de mes.	52'80	52'75	
exterior.	57'30	57'40	
amortizable.	64'50	64'50	
Cubas 1886.	50'50	49'50	
1890.	42'74	41'50	
Aduanas.	84'79	86'00	
Filipinas.	65'00	62'50	
Banco de España.	395'00	395'50	
Cambio con París.	35'85	35'60	

Una desgracia

En un movimiento de tierras ocurrido en Gracia quedaron sepultados 18 de los peones que trabajaban en la obra.

Reparto

Se asegura que los gobiernos de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos estudian el modo de repartirse las posesiones de España en Oceanía. Al efecto, se comprarán a España las Carolinas, y los Estados Unidos simularán la venta de algunas islas de Filipinas para pagar el apoyo ó la neutralidad de aquellas potencias.

Un rumor

Corren rumores de que el Emperador de Austria, á pesar de su reciente viudez y su avanzada edad, contraerá matrimonio para asegurar la sucesión al trono y evitar el desmembramiento de Austria Hungría.

Más aplazamientos

Se dice que el Gobierno ha recibido un telegrama de París notificándole que por imposibilidad material de redactar los documentos precisos no ha podido ser firmado hoy el tratado de paz.

Movimiento de tropas

Se ha dado destino á los batallones expedicionarios de Filipinas que estaban en Andalucía.

El de esa región continuará definitivamente en Guadalajara ó Calatayud, otro será destinado á Bilbao, otro á San Sebastián y otro á Miranda de Ebro. El otro es fácil que vaya á Navarra ó Cataluña.

Además se reforzarán las guarniciones convirtiendo en regimientos los batallones en los cuerpos que mandaron batallones á Cuba.

Consejo de Ministros

Se ha reunido el Consejo de ministros para leer la carta y documentos que envía desde París el señor Montero Ríos.

Estos documentos son el «memorandum» de protesta de la comisión española por la actitud de la americana y por la acusación de Mac Kinley respecto á la voladura del «Maine», y la copia del tratado.

Los ministros cambiaron impresiones durante largo rato sobre los diversos artículos del tratado, considerándolos desventajosos para España y juzgando justificada la protesta del señor Montero Ríos.

Al salir dijeron los ministros que se había aplazado hasta el lunes la firma del tratado de paz.

Madrid, 11—3 m.

Declaraciones de Romero

En el banquete celebrado por los amigos del señor Romero Robledo, dedicó éste un cariñoso recuerdo á la memoria del señor Cánovas del Castillo. Declaró que en las Cortes combatiría

con energía á quienes atropellaron los derechos de la patria.

Negó que esté en inteligencia política con el jefe del partido liberal señor Sagasta.

Consideró moralmente disueltas las acuales Cortes y combatió el regionalismo que en su concepto sería la desmembración de la patria española.

Más del Consejo

Ampliando las noticias relativas al Consejo de ministros, puedo decir que la indemnización que los Estados Unidos darán á España la pagarán en el plazo de tres meses.

Ha sido firmada la paz en París con los Estados Unidos.

Los comisionados españoles han protestado contra la acusación que nos hacen los yanquis de haber tomado participación en la voladura del «Maine».

Se acordó felicitar á la comisión española por su actitud enérgica.

Estando reunidos los ministros se recibió un telegrama de París dando cuenta de haber sido firmado el tratado de paz á las ocho de la noche.

Fueron leídos telegramas de los generales Ríos y Rizzo dando el primero cuenta de haber fusilado á varios indígenas rebeldes y el segundo pidiendo fondos para poder socorrer y repatriar á los españoles. Se acordó que todos los vapores correos traigan á España soldados enfermos de los capitulados en Filipinas.

El número de repatriados ascenderá á quince ó veinte mil personas entre peninsulares y viudas de indígenas leales á España.

Cada repatriado vendrá á costar al Estado unos 96 duros.

La deuda de Filipinas importará cuarenta millones de pesos aunque se hará un arreglo para reducirla.

El asunto se presentará á las Cortes por el Gobierno.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Tijeras de podar

Legítima marca «Rioja»; tijeras para costura, bordar, bolsillo, azúcar, cirugía, uñas; para oficios sastres, hojalateros, peluqueros, zapateros; tijeras para 18 usos distintos.

ALMACENES DE

ROMAN MAGUREGUI

MERCADO, 45 Y SAGASTA, 8

Acontecimiento literario

En la librería de «El Riojano», se ha recibido el almanaque de «La Ilustración», 2 pesetas, y el de las Conferencias de San Vicente de Paúl, 30 céntimos.

Novedades en adornos para señoras y niños

de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano». Inmenso surtido de pieles blancas, negras y de color, mongolias, mongolinas, mufiones, cisnes, plumas, remates y toda clase de adornos.

Herrador

Se ofrece uno de 22 años, repatriado de Cuba, que sabe bien el oficio. Informarán calle de Soria, 8, tercero.

Se arrienda

una tienda espaciosa con habitación, en la calle del General Espartero, núm. 6, frente al cuartel de Caballería. Darán razón en el principal de la misma.

Sellos para colecciones

Acaba de recibirse el precioso 6 importante surtido de la casa de A. Vives, de Madrid. Diríjase á los señores hijos de Alesón, librería de «El Riojano», Logroño.

Compra de tártaros y heces

José Escrivá, participa á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio en la calle de Burgos, núm. 5, piso segundo, derecha, Logroño, donde continuará sus operaciones referente á la compra de heces, tártaros de orujo y alumbres, pudiendo desde el 1.º del corriente, dirigir sus ofertas á su despacho, en la seguridad de quedar satisfechos en las operaciones que realicen. NOTA. Esta casa está situada frente al Gobierno civil y en el mismo café del Siglo.

Antonia Espinosa, Planchadora

Ofrece sus servicios en el Muro de la Penitencia, letra P (casa de Palomares), tienda. También se lava, cose y se engoma toda clase de encajes, á precios sumamente económicos y á domicilio.

Muro de la Penitencia, letra P, tienda.

Se ha recibido una partida en clase superior y barata.

Cal hidráulica

ESTERAS de cordoneillo y pita, han llegado también en abundancia, que se colocan á domicilio á precios reducidos en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño.

Vino

Los dueños que tuvieron el acreditado establecimiento en la calle de San Juan, número 48, vuelven á instalar en el núm. 22 de la misma calle, garantizando la pureza del vino.

Joven instruido

con buenas referencias, desea colocarse en escritorio ó cargo análogo.—Razón en LA RIOJA.

Leche de burra

Se vende en la calle de Herrerías, 38. Se lleva á domicilio.

Mazapanes de Soto

Como todos los años, se encontrarán en casa de R. Quemada, plaza del Mercado, 30. Depósito en la confitería de Lucía, Portales, 36.

EMULSIÓN

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato, de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Farmacia Logroño.

A los dueños de molinos

Se venden en Nalda dos turbinas cerradas, el herraje completo para dos piedras, varias combinaciones de engranes y una canal cerrada casi nueva de 8'50 metros de longitud. Se cederá todo en buenas condiciones, al contado ó á plazos. Para precios y demás detalles, diríjase al molino de La Cuesta.

Ganga positiva

En 22.000 pesetas se ceden tres casas en esta ciudad; la llamada de ña Elena, calle de Rodríguez Paterna, núm. 30, y las núms. 4 y 6 de la calle de San Roque, cuyas casas rentan 1.700 pesetas anuales. Para condiciones de trato diríjase á D. Victoriano Cantera, Veterinario.

Maestra superior

Desea dar lecciones particulares. Informará José Urresti, Mercado, 92, tienda de mercadería.

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.

A los tenedores de tártaros y heces

Con objeto de que nuestros clientes no duden la nueva residencia que hemos tomado, hacemos saber á los mismos que, desde primero del corriente, hemos abierto nuestra casa para la compra de heces, tártaros orujos y alumbres, en Logroño, calle de la Estación, núm. 6, tercero, derecha, bajo la representación de don Faustino Antolin, pudiendo desde esta fecha dirigir sus ofertas á dicho punto.—Pons y Llopert.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 23 DIAS. El 25 de noviembre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magnífico vapor de gran marcha

CONCORDIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Diríjirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

PIANOS

GRAN ALMACÉN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto periodo de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

VIUDA DE H. ARZA

Turronec lejitimos de Toledo, Gijona, Alicante, Yema, Cádiz, Naranja, Plátano, Coco, Nieve, Empanadas, Melindres, Guirlache, Peladilla, Piñones, Anises, Mantecadas de Astorga, Severianas, Mantecadas de Laujar.

Unico depósito de la casa Noboy-Luna

Dátiles de moscatel, se han recibido en el almacén y tienda de la señora viuda de H. Arza. En dicho establecimiento encontrará el público inmenso surtido de cuantos géneros pueda pedir correspondientes á coloniales.

VIUDA DE H. ARZA

Inmejorables y legítimos mazapanes de Soto

DE JOSÉ SÁENZ (el Soteño)

Legítimos bacalaos Langa y Escocia.—Completo surtido en higos pasas, aceitunas, quesos y demás artículos del ramo.

PARA NAVIDAD

En el establecimiento de Blasco é hijo, se han recibido los exquisitos turronec de Cádiz, Jijona Alicante, Mazapanes de Toledo, mantecados de Laujar, mantecadas de Astorga y preciosas cajitas para regalos.

Pasas de Málaga y de París, higos de Fraga, aceituna sevillana, quesos de Gruyere, bola, Roncal Balcarrós, Roquefort, Port-salut, Gervais, nata, bric y otros. Salchichones de pollo, faisán, liebre, perdiz y foiegrás.

Gran surtido en conserva fina de carnes, pescados y frutas en latas y frascos de cristal.—Vinos finos de mesa del marqués del Riscal, Sicilia, Fernández Bazán, Heredia, marqués de Terán, Chateau-Rad y Ulargui.

Aguardientes y liciores de todas clases. Gran surtido en champagnes de las mejores marcas.—Visítad el establecimiento de

Blasco é hijo, San Blas, 3

MAYORAL

Mercado, 4, principal

DARÁ MIL PTAS.

en síde gozo y continuaba diciendo que el viajar la sentaba admirablemente á su mujer.

Entre tanto un pensamiento terrible había ido ennegreciendo el alma de Alonso Pérez de Vivero.

Si su amor á doña María no se revelaba prepotente y tiránico, era de miedo á la indignación de la virtuosa y noble doña María.

El solapado y artero Alonso Pérez, acostumbrado á la disimulación cortesana y á la traición, se encumbria completamente.

Así es que nadie pudo sospecharle autor de un crimen que un día fué á espantar á Salamanca, aunque entonces las gentes no se espantaban con facilidad porque se encontraba un hombre, si quiera fuese un caballero, asesinado en una encrucijada.

Pero como el que se encontró, un día fué el de don Alonso Rodríguez y Enriquez, á quien ó amaban ó temían los de Salamanca, y al que todos respetaban, este crimen causó espanto.

Estaba entonces en Valladolid Alonso Pérez de Vivero.

Una noche, ya tarde, llamaron á grandes golpes á la puerta de la casa de don Alonso Rodríguez y Enriquez.

Cuando acudieron á ver quién era, eyeron una voz alterada que dijo:

—Decid al señor don Alonso, que al subir esta noche por las escaleras de su casa su pariente don Juan Sánchez de Rivadeo, ha caído y se ha malparado de tal manera, que está en las últimas y pide ver á don Alonso.

Amaba don Alonso entrañablemente á su primo don Juan, con el cual ag uella noche había estado junto, y sobreogido por aquella funesta noticia vistióse apresuradamente y salióse solo, sin acompañamiento alguno y mal apercebido, sin más armas

que se podía adorar á una mujer como á un cielo' sin que en esta adoración hubiese ni aun la más leve sombra de impureza.

Era verdaderamente lo más sublime del amor lo que Alonso Pérez había sentido por doña María.

Esto en los principios, que andando el tiempo, aquel amor fué trocándose y engendrando un deseo voraz.

Pero como Alonso Pérez estaba dominado per el encanto de doña María, su amor continuaba contenido por respeto.

Y de tal manera, que aunque no hay mujer que si es amada no lo conozca, doña María no la conocía ni veía otra cosa en Alonso Pérez de Vivero que un buen amigo de su esposo y suyo, la cabeza, en fin, del bando enemigo del condestable, en donde ellos estaban y que por lo mucho que ellos suponían en Salamanca, los estimaba.

Si no hubiéramos dicho que Alonso Pérez de Vivero era un libertino, no se podría comprender que siendo doña María la única mujer á quien verdaderamente había amado, y en cuyos amores ardía su alma, continuase empeñado y tan amante como el primer día, con la corregidora.

Que dos amores eran aquellos distintos, ó por mejor decir amor era el uno, y pasión sensual la otra, que bien podían emplear sin contradicción el ser entero de Alonso Pérez.

Andaban así las cosas, y al par de ellas, pasaba el tiempo.

Dos hermosos hijos varones habían tenido don Alonso Rodríguez y Enriquez y doña María, y dos no menos hermosos hijos varones había bautizado el corregidor, diferenciándose en nueve ó diez meses con los de doña María. El corregidor no cabía

basten á manifestar lo que habéis hecho de este corazón, que sólo por vos y para vos alienta, y con esto y con suplicaros que esta noche hagáis porque yo sepa vuestro amor, que en el alma siento, es mi vida ó mi muerte, bésoos la mano y os suplico que me digáis por medio de mi escudero que puede hablar con quien vos le enviáreis, si he ir á buscar mi vida ó á buscar mi muerte desesperado.

ALONSO PÉREZ DE VIVERO.»

—¿Pero hasta dónde ha de llegar mi desgracia doña Toda—exclamó doña Teresa—que este hombre que me escribe haya de ser el hombre á quien más he aborrecido, y cuyo nombre no he podido nunca ni pensar ni pronunciar! Bien dicen que nadie diga de esta agua no beberé.

Y como doña Teresa era mujer que no tenía más Dios ni más ley que su voluntad, ni creía que ella podía ni debía disculparse de nada, añadió, dirigiéndose á doña Toda.

—El secreto os encargo, so pena de lo que ya sabéis que yo puedo hacer cuando en la cabeza se me ponga, para castigar, no digo yo á vos, que sois una cosa de nada, sino á otra persona de más cuantía y poder; y porque todo no sea en vos miedo para servirme bien, tened por vuestro aquel rosario de perlas que tanto os enamora, y quédense estas amorosas aventuras más tan recatadas y tan en secreto, que no las sienta la tierra. Abrasada estoy, no he de negarlo, de amor por ese hombre, que yo no sé qué me ha dado en el poco tiempo que le he visto, que poder no hay en el mundo que de él me aparte; y así, hacéd vos, doña Toda, todo lo necesario para que yo esta noche con seguridad y secreto le vea.

A LOS JORNALEROS

En el ferrocarril minero de Villafraja á Monterrubio, (provincia de Burgos) se admiten hasta 1.500 hombres, en cuya vía tienen buenos jornales para pasar el próximo invierno. También se admiten barrenderos, señalando sueldo mayor á unos y otros, siempre que estén todo el año.

El que desee más detalles puede avistarse con DON ROMUALDO TRAPERO, Portales, número 28, Botillería.—LOGROÑO.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabresantes, malacates, etc., etc.



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor

Imenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cuchinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

Pastillas Polibalsámicas Amargós

OBRAN POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN

Los resfriados y tos, catarros crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las *Pastillas Polibalsámicas Amargós*.

Elixir polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el *Elixir Polibromurado Amargós*. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de *Epilepsia, Histerico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaqueca, Afecciones de cerebro y de la médula, Palpitaciones, Temblores, Delirio, Expermatorrea, Desvanecimientos, Coqueluche, Pérdida de la memoria, etc., etc.*

VINO VITAL AMARGÓS

Al extracto de acanthea virilis compuesto

El mejor tónico *neurasténico* conocido.—Excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la *Dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general* y principalmente la *Neurastenia*. Pídanse prospectos. Depósito en Logroño, Farmacia de Roberto Abad, Plaza del Mercado, 10

PECTORAL MEDRANO

CURA LA TOS Y CATARROS

TODOS LOS MÉDICOS QUE LO CONOCEN LO RECOMIENDAN EFICAZMENTE

Precio del frasco 6 reales en todas las Farmacias

Depósitos: G. García, Capellanes, 1, Madrid; y en la Farmacia del autor, Mayor-Alta 43, Guadalajara.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEFLATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 P. M. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

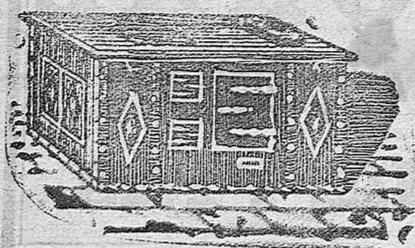
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Escuela Práctica para Procuradores y Secretarios

Centro teórico práctico para la Enseñanza de Procurador de los Tribunales, Secretario de Juzgado y Ayuntamiento y Teneduría de Libros, único que permite con muy pocos sacrificios adquirir una carrera y obtener la colocación desde cualquier punto de España sin abandonar el domicilio ni las ocupaciones á que el alumno se dedique, pudiéndola cursar en menos de 6 meses. Para más detalles escribir á Director D. Manuel Claramunt, Plaza Nueva, 8, Barcelona



Cocinas sistema Estefanía

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros. Para detalles, pídanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 6 y 8, Haro (Rioja).

ANEMIA CLOROSIS

OPILACIÓN Todos los Médicos PRESCRIBEN las Pildoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR ASCIORELLI-2 Place des Vosges

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baúles, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCETERIAS, N.º 7

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos. Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA Premiad con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero MAQUINARIA E INSTALACIONES COMPLETAS SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA TELÉFONO NÚMERO 595.

Imprenta de LA RIOJA

Lámparas eléctricas "Edisson,"

CLASE EXTRA

ELECTRO MEDICINALES, AVISADORES DE INCENDIO Y OTROS ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD

en la relojería de Tomás Teresa Garcia

sucesor de Bergerón

Calle de Sagasta, número 1 y Colegio, núm 11.—Logroño.

CAMISERIA 25.000 CORBATERIA

Confección especial en camisas, cuellos, puños, chalecos gamuza, fajas higiénicas y pantalones interiores. Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14.

Género de punto Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcetines de todas clases. PAÑOLERÍA de hilo y seda.

BOTONADURAS, petacas, alfileres, tirantes, tarjeteros, carteras, boquillas ambar, guantes piel de perro y ante, y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

PORTALES, 28, LOGROÑO

Juan Herce, arboricultor y floricultor de diplomas de 1.º en la Exposición de Barcelona y dos premios en la de Logroño, ofrece perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albricigos, acerolos y otras variedades de árboles frutales, así como acacias de bola, flor y bravas.—Pídanse catálogos.



DEPOSITO GENERAL Su Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

LA COOPERATIVA—Soria N.

Legítimas habas de Mansilla.—Garbanzos de Salamanca.—Chorizos de La Peña.—Salchichones de Vich y otros varios artículos á precios baratísimos. Este establecimiento es el más económico de toda la población á pesar de la maledicencia.

Pedro Sáenz Torre y Comp.º

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la *impotencia*, debilidad, de la *espermatocrea* y esterilidad; cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 19, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Guantánamo.	SERRA	9 de diciembre de 1898.
Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.	ERNESTO	14
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	20

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 14 de diciembre saldrá de **IDA** su capitán don Pedro Céniga, admitiendo carga y pasajeros sin este puerto el magnífico vapor **IDA** trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

Por último, aquella extraña y voluntariosa mujer, para la cual no había respeto alguno cuando de satisfacer su voluntad se trataba, se estuvo en Valladolid dos meses, y cuando fué á Salamanca, otros dos meses estubo Alonso Pérez de Vivero en Salamanca.

Y cuando Alonso Pérez hubo de volver porque le fué imprescindible á Valladolid, á Valladolid se fué el corregidor con su mujer.

De manera, que Alonso Pérez de Vivero y doña Teresa Ridaura de Sotomonte no se separaron.

Y hasta llegó el caso de que tuvo necesidad Alonso Pérez de ir á Burgos, y á Burgos fué el corregidor con su mujer, y allí se estuvo tres meses; y en esto cogió á doña Teresa el alumbramiento, y dió á luz un hermosísimo niño, que apenas si tenía nueve meses menos de edad que el primer hijo de don Alonso Rodríguez y Enriquez y de doña María de Monroy.

Volviose á Salamanca el corregidor con aquel su aumento de familia.

Hizo grandes fiestas, y dijo á todo el mundo que estaba visto que la mudanza de aires había cambiado la naturaleza de su muy amada esposa de estéril fecunda.

Y creólo el corregidor, porque doña Teresa tenía la facultad de hacer que el corregidor creyese como en un artículo de fe en todo lo que ella quería que creyese.

Y andaba el hombrecillo hueco y ufano con su primogénito, creyendo ver en él su retrato, y mostrándose placenteramente satisfecho de lo crecido y menbrudo que ya en su pequeña edad el infante aparecía, prometiendo ser tan grande por lo menos como su madre.

Hay que advertir que no porque doña Teresa fue-

se esclava de su voluntad hasta dar en lo más vedado y culpable, fuese una mujer olvidada de su decoro, que no podía ser así siendo soberbia, que la soberbia no consiente en apariencias que redunden en menosprecio de la persona, y sus amores con Alonso Pérez de Vivero eran secretísimos, de tal manera, que como ella había deseado que fuesen, ni la tierra los sentía.

Ni podría nadie figurarse ni en Salamanca ni allende, que siendo Alonso Pérez de Vivero de los del bando contrario á los del condestable, de quienes era el corregidor y su mujer, entre ellos pudiese haber más que odio.

Así es, que cuando arrastrado por su amor Alonso Pérez á Salamanca se iba detrás de su enamorada, ni se visitaban ni aun se veían, sino muy en secreto.

Y sucedía que muchas veces se armaba un tumulto, y por la una parte andaba Alonso Pérez de Vivero y por la otra el corregidor.

CAPITULO V

En qué se acaba la exposición relativa á doña María de Monroy

Pero si Alonso Pérez no visitaba públicamente al corregidor, creyendo todo el mundo que nunca á su casa se allegaba por la razón de la política y de la enemistad al condestable, visitaba con mucha frecuencia á don Alonso Rodríguez y Enriquez, y conociendo á doña María de Monroy, había empezado á sentir por ella algo que le daba miedo, y que de audaz y libertino le trocaba en respetuoso y tímido y limpio de pensamiento, haciéndole creer

que la espada, á la calle, en derechura de la casa de su primo.

Apenas hubo entrado en las Tendillas de la Picaña, cuando en una encrucijada saltó sobre él un hombre, y le tendió de una puñalada tal, que el misero no tuvo tiempo para decir Dios me valga.

Tenebrosa estaba la noche.

Aterradora.

—Solitario el sitio, y nadie más que Dios pudo ver que el que de tal manera y tan impunemente había asesinado al buen caballero don Alonso Rodríguez y Enriquez, había sido Galofrín, el escudero inseparable de Alonso Pérez de Vivero.

Escondióse Galofrín en casa de una de las comadres que se había echado durante las estancias de su amo en Salamanca, y entre dos luces montó á caballo, se salió de la ciudad sin ser reparado, tomando el camino de Valladolid.

—No extraño doña María que su marido tardase en volver, pues que á un tan grande aprieto había ido, y podía ser muy bien que la agonía de su primodurase y como no tenía ni penas ni cuidados, durmió tranquila, cuando he aquí que por la mañana la despertaron el gran tumulto y llanto que se armó en la casa; porque á ella habían llevado el cuerpo muerto y ensangrentado de su esposo.

No lloró doña María.

No hizo otra cosa que coger entre sus brazos á su yerto esposo y besarle, después de lo cual, arrodillada junto á él, exclamó mirándole serena, pero terrible.

—Duerme en paz, que sea quien fuere el vil que te haya asesinado, yo te vengaré.

Pero estaba escrito que doña María esperase largos años su venganza.

Ni la justicia, que revolvió el mundo, porque do-